



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MIXCO
DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA
Clasificación Institucional: 12100108

Página: Página 1 de 86
Fecha: 01/09/2023
Hora: 10:01:42
R00822428.rpt

Formulario No. 1 Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto Presupuesto por Género

Usuario: BERTA.RAMIRE

Fecha de corte: 31/08/2023

No. Correlativo	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Ejecución Financiera			Metas				
			Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada
1	19 02 001 001 000 055 31-0151-0002	812	104,076.00	104,076.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365	
2	19 02 001 001 000 025 31-0151-0002	812	52,200.00	52,200.00	28,383.33	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365	
3	19 02 001 001 000 112 31-0151-0002	812	84,000.00	84,000.00	45,514.04	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365	

4	19 02 001 001 000 299 31-0151-0002	812	24,750.00	24,750.00	535.89	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
5	19 02 001 001 000 022 31-0151-0002	812	1,040,760.00	1,040,760.00	703,622.10	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
6	19 01 001 001 000 165 22-0101-0001	862	100,000.00	100,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
7	19 01 001 001 000 233 22-0101-0001	862	500,000.00	500,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
8	19 01 001 001 000 297 22-0101-0001	862	150,000.00	150,000.00	3,876.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

9	19 01 001 001 000 267 22-0101-0001	862	500,000.00	500,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
10	19 01 001 003 000 155 21-0101-0001	812	2,500,000.00	2,500,000.00	230,705.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
11	19 01 001 003 000 022 31-0151-0002	812	498,960.00	498,960.00	75,691.30	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
12	27 02 001 001 000 214 21-0101-0001	822	0.00	25,000.00	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
13	27 02 001 001 000 055 31-0151-0002	822	1,294,674.00	1,294,674.00	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365

14	27 02 001 001 000 274 31-0151-0002	822	268,800.00	268,800.00	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
15	17 01 001 001 000 022 31-0151-0002	842	1,074,540.00	1,074,540.00	201,113.55	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
16	17 01 001 001 000 072 31-0151-0002	842	89,545.00	89,545.00	3,081.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
17	12 02 001 001 000 051 31-0151-0002	822	578,068.59	506,068.59	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
18	12 02 001 001 000 027 31-0151-0002	822	1,383,700.00	1,383,700.00	1,022,440.01	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365

19	12 02 001 001 000 267 31-0151-0002	822	500,000.00	500,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
20	12 02 002 001 000 055 31-0151-0002	822	173,142.00	173,142.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
21	12 01 001 001 000 111 31-0151-0001	842	37,800,000.00	37,800,000.00	19,585,825.13	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
22	12 01 001 001 000 051 31-0151-0001	842	566,879.81	566,879.81	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
23	12 01 001 001 000 055 31-0151-0001	842	531,283.80	531,283.80	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
24	12 01 001 001 000 181 31-0151-0002	842	150,000.00	150,000.00	23,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

25	12 01 001 001 000 185 31-0151-0002	842	50,000.00	50,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
26	12 01 001 001 000 111 31-0151-0002	842	2,000,000.00	2,000,000.00	1,033,141.34	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
27	12 01 001 001 000 027 31-0151-0002	842	1,170,300.00	1,170,300.00	785,339.93	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
28	14 03 001 001 000 271 31-0151-0002	832	2,400.00	2,400.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
29	20 00 001 001 000 025 22-0101-0001	851	93,000.00	93,000.00	51,648.33	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365

30	20 00 001 001 000 329 31-0151-0002	851	20,000.00	18,200.00	18,193.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
31	21 05 001 001 000 122 31-0151-0002	842	25,000.00	25,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
32	21 05 001 001 000 322 31-0151-0002	842	15,000.00	15,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
33	21 05 001 001 000 111 22-0101-0001	842	48,000.00	48,000.00	32,579.13	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
34	21 05 001 001 000 073 31-0151-0002	842	15,500.00	15,500.00	1,000.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
35	21 05 001 001 000 191 31-0151-0002	842	38,400.00	38,400.00	5,500.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
36	21 05 001 001 000 072 31-0151-0002	842	140,490.00	142,490.00	6,205.75	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
37	21 05 001 001 000 267 31-0151-0002	842	18,000.00	18,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
38	12 01 000 001 000 015 31-0151-0002	842	982,100.00	982,100.00	450,370.02	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
39	12 01 000 001 000 013 31-0151-0002	842	311,400.00	311,400.00	154,370.84	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
40	12 01 000 001 000 051 31-0151-0001	842	392,215.33	392,215.33	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
41	19 01 000 005 000 072 31-0151-0001	862	151,833.00	153,333.00	12,812.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
42	20 00 000 001 000 111 31-0151-0001	882	72,000.00	72,000.00	21,150.94	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META

43	20 00 000 002 000 013 31-0151-0001	851	14,100.00	14,100.00	7,125.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
44	21 05 000 001 000 072 31-0151-0001	842	26,625.00	26,625.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
45	21 05 000 001 000 055 31-0151-0001	842	31,950.00	31,950.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
46	19 02 001 001 000 261 31-0151-0002	812	11,000.00	11,000.00	2,803.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
47	19 02 001 001 000 275 31-0151-0002	812	7,500.00	7,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
48	19 02 001 001 000 223 31-0151-0002	812	25,000.00	25,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365

49	19 02 001 001 000 286 31-0151-0002	812	35,000.00	35,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
50	19 01 001 001 000 191 22-0101-0001	862	300,000.00	300,000.00	75,130.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
51	19 01 001 001 000 051 22-0101-0001	862	1,237,710.18	1,237,710.18	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
52	19 01 001 001 000 168 22-0101-0001	862	22,000.00	22,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
53	19 01 001 003 000 072 31-0151-0002	812	41,580.00	41,580.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

54	19 01 001 003 000 233 21-0101-0001	812	100,000.00	100,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
55	19 01 001 003 000 274 21-0101-0001	812	500,000.00	500,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
56	27 02 001 001 000 286 21-0101-0001	822	130,800.00	130,800.00	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
57	27 02 001 001 000 026 31-0151-0002	822	49,500.00	49,500.00	24,812.50	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365

58	27 02 001 001 000 329 21-0101-0001	822	16,500.00	26,500.00	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
59	17 01 001 001 000 299 31-0151-0002	842	19,000.00	19,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
60	17 01 001 001 000 274 31-0151-0002	842	115,200.00	115,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
61	17 01 001 001 000 071 31-0151-0002	842	89,545.00	89,545.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
62	17 01 002 001 000 071 31-0151-0002	852	64,170.00	64,170.00	5,409.39	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365

63	17 01 002 001 000 297 31-0151-0002	852	500,000.00	490,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365
64	17 01 002 001 000 022 31-0151-0002	852	770,040.00	770,040.00	232,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365
65	12 02 001 001 000 073 31-0151-0002	822	73,000.00	73,000.00	17,300.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
66	12 02 001 001 000 322 31-0151-0002	822	6,000.00	6,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
67	12 02 001 001 000 022 31-0151-0002	822	5,417,700.00	5,417,700.00	3,697,180.30	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
68	12 02 001 001 000 055 31-0151-0002	822	541,770.00	541,770.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365

69	12 02 001 001 000 261 31-0151-0002	822	47,500.00	47,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
70	12 02 001 001 000 292 31-0151-0002	822	144,200.00	144,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
71	12 02 001 001 000 297 31-0151-0002	822	100,000.00	100,000.00	7,647.73	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
72	12 02 002 001 000 233 31-0151-0002	822	45,000.00	45,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
73	12 01 001 001 000 073 31-0151-0002	842	62,000.00	57,000.00	22,900.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
74	12 01 001 001 000 268 21-0101-0001	842	1,766,944.08	266,944.08	34,761.55	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

75	12 01 001 001 000 211 31-0151-0002	842	6,000.00	6,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
76	12 01 001 001 000 112 31-0151-0002	842	10,900,000.00	14,999,996.00	9,848,897.19	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
77	12 01 001 001 000 155 31-0151-0002	842	780,000.00	480,000.00	49,900.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
78	12 01 001 001 000 272 31-0151-0002	842	15,000.00	15,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
79	12 01 001 001 000 275 31-0151-0002	842	250,000.00	250,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
80	12 01 001 001 000 289 31-0151-0002	842	56,400.00	56,400.00	695.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

81	12 01 001 001 000 173 21-0101-0001	842	5,000,000.00	5,500,000.00	3,329,086.61	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
82	12 01 001 001 000 267 31-0151-0002	842	80,000.00	80,000.00	552.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
83	94 13 001 001 000 173 31-0151-0002	842	125,000.00	125,000.00	0.00	SIN RESULTADO ESTRAT?GICO	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCI?N DE LA EMERGENCIA COVID-19	Dia	365
84	14 03 001 001 000 281 31-0151-0002	832	150,000.00	150,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365

85	14 03 001 001 000 274 31-0151-0002	832	150,000.00	150,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
86	14 03 001 001 000 284 31-0151-0002	832	36,000.00	36,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
87	20 00 001 001 000 262 31-0151-0001	851	13,200.00	13,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
88	20 00 001 001 000 268 31-0151-0001	851	12,000.00	12,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365

89	20 00 001 001 000 027 22-0101-0001	851	393,600.00	393,600.00	250,246.69	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
90	20 00 001 001 000 199 31-0151-0001	851	75,000.00	63,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
91	21 05 001 001 000 211 31-0151-0002	842	50,000.00	50,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
92	21 05 001 001 000 273 31-0151-0002	842	16,800.00	16,800.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
93	21 05 001 001 000 199 31-0151-0002	842	65,000.00	65,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
94	21 05 001 001 000 328 31-0151-0002	842	20,000.00	20,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
95	12 01 000 001 000 055 31-0151-0001	842	367,587.00	367,587.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
96	12 01 000 001 000 073 31-0151-0002	842	43,500.00	43,500.00	18,000.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
97	20 00 000 001 000 322 31-0151-0002	882	15,000.00	15,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
98	20 00 000 001 000 199 31-0151-0001	882	251,500.00	0.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
99	20 00 000 001 000 293 31-0151-0001	882	15,000.00	15,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
100	20 00 000 001 000 211 31-0151-0001	882	75,000.00	75,000.00	990.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META

101	20 00 000 001 000 267 31-0151-0001	882	25,000.00	0.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
102	20 00 000 001 000 298 31-0151-0001	882	1,950.00	1,950.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
103	21 05 000 001 000 011 31-0151-0001	842	319,500.00	319,500.00	103,620.83	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
104	19 02 001 001 000 284 31-0151-0002	812	75,000.00	75,000.00	1,260.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
105	19 02 001 001 000 268 31-0151-0002	812	78,750.00	78,750.00	10.75	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
106	19 02 001 001 000 281 31-0151-0002	812	34,000.00	34,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
107	19 01 001 001 000 169 22-0101-0001	862	25,000.00	25,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

108	19 01 001 001 000 121 22-0101-0001	862	18,000.00	18,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
109	19 01 001 001 000 192 22-0101-0001	862	150,000.00	150,000.00	58,868.63	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
110	19 01 001 001 000 284 22-0101-0001	862	75,000.00	75,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
111	19 01 001 001 000 286 22-0101-0001	862	6,100.00	6,100.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
112	19 01 001 003 000 173 32-0151-0003	812	0.00	295,927.94	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

113	19 01 001 003 000 223 29-0101-0002	812	563,267.58	563,267.58	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
114	19 01 001 003 000 051 31-0151-0002	812	53,239.03	53,239.03	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
115	19 01 001 003 000 071 31-0151-0002	812	41,580.00	41,580.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
116	19 01 001 003 000 073 31-0151-0002	812	7,000.00	7,000.00	1,000.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
117	19 01 001 000 001 331 21-0101-0001	812	700,000.00	700,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Metro Cuadrado	1097

118	27 02 001 001 000 283 21-0101-0001	822	15,120.00	90,120.00	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
119	27 02 001 001 000 223 31-0151-0002	822	170,640.00	170,640.00	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
120	27 02 001 001 000 073 31-0151-0002	822	142,000.00	142,000.00	35,600.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
121	17 01 001 001 000 027 31-0151-0002	842	266,200.00	266,200.00	53,843.31	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365

122	17 01 001 001 000 271 31-0151-0002	842	4,800.00	4,800.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
123	17 01 001 000 001 331 21-0101-0001	842	650,000.00	650,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Metro Cuadrado	772
124	17 01 002 001 000 191 31-0151-0002	852	0.00	10,000.00	4,125.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365
125	17 01 002 001 000 111 31-0151-0001	852	39,489,054.41	39,489,054.41	26,907,956.45	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365
126	12 02 001 001 000 284 31-0151-0002	822	21,000.00	21,000.00	1,200.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
127	12 02 001 001 000 211 31-0151-0002	822	25,000.00	25,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365

128	12 02 001 001 000 165 31-0151-0002	822	200,000.00	200,000.00	22,600.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
129	12 02 001 001 000 253 31-0151-0002	822	150,000.00	150,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
130	12 02 002 001 000 025 31-0151-0002	822	91,200.00	91,200.00	61,905.83	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
131	12 02 002 001 000 329 31-0151-0002	822	2,000.00	2,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
132	12 02 002 001 000 298 31-0151-0002	822	28,440.00	28,440.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
133	12 02 002 001 000 022 31-0151-0002	822	1,731,420.00	1,731,420.00	1,112,948.52	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365

134	12 01 001 001 000 173 31-0151-0002	842	0.00	300,000.00	44,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
135	12 01 001 001 000 111 42-1501-0014	842	0.00	6,218,063.87	6,218,063.87	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
136	12 01 001 001 000 224 31-0151-0002	842	1,200.00	1,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
137	12 01 001 001 000 299 31-0151-0002	842	128,625.00	128,625.00	11,946.33	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
138	12 01 001 001 000 268 22-0101-0001	842	1,233,055.92	733,055.92	260,330.35	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
139	12 01 001 001 000 273 31-0151-0002	842	50,000.00	50,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

140	12 01 001 001 000 072 31-0151-0002	842	442,736.50	447,736.50	54,396.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
141	12 01 001 001 000 295 31-0151-0002	842	9,750.00	59,750.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
142	14 03 001 001 000 035 31-0151-0002	832	355,200.00	355,200.00	111,056.15	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
143	20 00 001 001 000 211 31-0151-0001	851	45,000.00	45,000.00	9,412.35	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
144	20 00 001 001 000 071 22-0101-0001	851	181,105.00	181,105.00	14,875.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365

145	21 05 001 001 000 027 31-0151-0002	842	311,900.00	311,900.00	200,391.68	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
146	21 05 001 001 000 292 31-0151-0002	842	10,000.00	10,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
147	21 05 001 001 000 291 31-0151-0002	842	4,950.00	4,950.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
148	19 01 000 005 000 013 31-0151-0001	862	122,100.00	122,100.00	81,335.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
149	20 00 000 001 000 022 31-0151-0001	882	2,255,676.00	2,255,676.00	1,264,321.90	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
150	20 00 000 001 000 122 31-0151-0001	882	2,500.00	2,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
151	20 00 000 001 000 268 31-0151-0001	882	25,000.00	25,000.00	20,540.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
152	20 00 000 001 000 072 31-0151-0002	882	223,243.00	223,243.00	25,094.25	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
153	20 00 000 001 000 051 31-0151-0002	882	285,840.34	285,840.34	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
154	20 00 000 001 000 073 31-0151-0001	882	26,000.00	26,000.00	500.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
155	20 00 000 002 000 015 31-0151-0001	851	54,300.00	54,300.00	21,200.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
156	21 05 000 001 000 013 31-0151-0001	842	21,600.00	21,600.00	9,660.83	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
157	19 02 001 001 000 262 31-0151-0002	812	8,000.00	8,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365

158	19 02 001 001 000 271 31-0151-0002	812	30,000.00	30,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
159	19 02 001 001 000 274 31-0151-0002	812	75,000.00	75,000.00	13,600.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
160	19 02 001 001 000 224 31-0151-0002	812	94,400.00	94,400.00	17,325.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
161	19 02 001 001 000 269 31-0151-0002	812	7,500.00	7,500.00	876.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365

162	19 01 001 001 000 298 22-0101-0001	862	150,000.00	150,000.00	2,444.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
163	19 01 001 001 000 151 22-0101-0001	862	1,411,200.00	1,411,200.00	540,800.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
164	19 01 001 001 000 268 22-0101-0001	862	250,000.00	250,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
165	19 01 001 001 000 295 22-0101-0001	862	26,250.00	26,250.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
166	19 01 001 001 000 112 22-0101-0001	862	13,000.00	13,000.00	4,628.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

167	19 01 001 001 000 247 22-0101-0001	862	750.00	750.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
168	19 01 001 001 000 166 22-0101-0001	862	25,025.00	25,025.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
169	19 01 001 003 000 173 32-0101-0018	812	0.00	67,706.56	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
170	19 01 001 003 000 269 31-0151-0001	812	50,050.00	50,050.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
171	19 01 001 003 000 154 31-0151-0002	812	16,958.16	16,958.16	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

172	19 01 001 003 000 154 21-0101-0001	812	6,483,041.84	6,683,041.84	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
173	19 01 001 003 000 025 31-0151-0002	812	12,000.00	12,000.00	1,975.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
174	19 01 001 003 000 055 31-0151-0002	812	49,896.00	49,896.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
175	27 02 001 001 000 022 31-0151-0002	822	12,946,740.00	12,946,740.00	5,299,005.63	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
176	27 02 001 001 000 025 31-0151-0002	822	373,500.00	373,500.00	93,641.68	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365

177	17 01 001 001 000 298 31-0151-0002	842	33,360.00	33,360.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
178	17 01 001 001 000 281 31-0151-0002	842	200,000.00	200,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
179	17 01 002 001 000 299 31-0151-0002	852	4,050.00	4,050.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365
180	17 01 002 001 000 252 31-0151-0002	852	21,500.00	21,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365
181	12 02 001 001 000 071 31-0151-0002	822	451,475.00	451,475.00	27,328.71	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
182	12 02 001 001 000 214 31-0151-0002	822	4,500.00	4,500.00	495.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365

183	12 02 001 001 000 072 31-0151-0002	822	451,475.00	523,475.00	54,851.51	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
184	12 02 001 001 000 233 31-0151-0002	822	200,000.00	200,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
185	12 02 001 001 000 155 31-0151-0002	822	1,000,000.00	1,200,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
186	12 02 002 001 000 072 31-0151-0002	822	144,285.00	148,285.00	6,144.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
187	12 02 002 001 000 155 31-0151-0002	822	317,400.00	317,400.00	10,800.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
188	12 02 002 001 000 254 31-0151-0002	822	5,100.00	5,100.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365

189	12 01 001 001 000 169 31-0151-0002	842	25,000.00	25,000.00	16,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
190	12 01 001 001 000 271 31-0151-0002	842	45,000.00	45,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
191	12 01 001 001 000 022 31-0151-0002	842	5,312,838.00	5,312,838.00	3,316,853.52	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
192	12 01 001 001 000 279 31-0151-0002	842	100,000.00	100,000.00	44,880.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
193	12 01 001 001 000 269 21-0101-0001	842	3,388,500.00	3,388,500.00	570,367.95	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
194	12 01 001 001 000 329 31-0151-0002	842	4,000,000.00	4,000,000.00	1,215,880.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

195	12 01 001 001 000 282 31-0151-0002	842	28,630.00	378,630.00	135,314.45	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
196	12 01 001 001 000 261 31-0151-0002	842	1,620,000.00	1,620,000.00	567,153.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
197	20 00 001 001 000 272 31-0151-0002	851	0.00	7,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
198	20 00 001 001 000 322 31-0151-0001	851	0.00	10,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
199	20 00 001 001 000 261 31-0151-0001	851	480.00	480.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365

200	20 00 001 001 000 051 22-0101-0001	851	231,886.84	231,886.84	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
201	21 05 001 001 000 195 31-0151-0002	842	0.00	3,500.00	1,620.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
202	21 05 001 001 000 182 31-0151-0002	842	28,000.00	28,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
203	21 05 001 001 000 112 22-0101-0001	842	360.00	360.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
204	21 05 001 001 000 026 31-0151-0002	842	27,000.00	27,000.00	15,500.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
205	12 01 000 001 000 071 31-0151-0002	842	306,322.50	306,322.50	9,555.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
206	20 00 000 001 000 112 31-0151-0001	882	560.00	560.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
207	20 00 000 001 000 196 31-0151-0001	882	25,000.00	25,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
208	20 00 000 002 000 072 31-0151-0002	851	29,650.00	29,650.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
209	21 05 000 001 000 015 31-0151-0001	842	101,400.00	101,400.00	37,090.01	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
210	19 02 001 001 000 051 31-0151-0002	812	111,049.09	99,049.09	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365

211	19 02 001 001 000 232 31-0151-0002	812	3,000.00	3,000.00	10.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
212	19 02 001 001 000 252 31-0151-0002	812	1,050.00	1,050.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
213	19 02 001 001 000 283 31-0151-0002	812	39,100.00	39,100.00	217.89	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
214	19 01 001 001 000 073 22-0101-0001	862	127,500.00	127,500.00	35,600.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
215	19 01 001 001 000 299 22-0101-0001	862	25,000.00	25,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

216	19 01 001 001 000 027 22-0101-0001	862	4,326,500.00	4,326,500.00	2,650,293.30	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
217	19 01 001 001 000 071 22-0101-0001	862	966,659.00	966,659.00	37,407.80	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
218	19 01 001 003 000 173 32-0101-0015	812	0.00	107,243.95	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
219	19 01 001 003 000 173 42-0161-0010	812	0.00	4,149,059.20	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
220	19 01 001 003 000 173 32-0101-0014	812	0.00	72,998.60	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

221	19 01 001 003 000 173 29-0101-0003	812	2,217,552.56	2,217,552.56	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
222	19 01 001 003 000 298 21-0101-0001	812	51,000.00	51,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
223	19 01 001 003 000 027 31-0151-0002	812	135,200.00	135,200.00	21,510.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
224	27 02 001 001 000 051 31-0151-0002	822	1,381,417.16	1,178,417.16	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
225	17 01 001 001 000 055 31-0151-0002	842	107,454.00	107,454.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365

226	17 01 001 001 000 284 31-0151-0002	842	51,300.00	51,300.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
227	17 01 001 001 000 283 31-0151-0002	842	45,240.00	45,240.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
228	17 01 001 001 000 262 31-0151-0002	842	6,000.00	6,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
229	17 01 001 001 000 329 31-0151-0002	842	500,000.00	500,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
230	17 01 002 001 000 073 31-0151-0002	852	8,000.00	8,000.00	1,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365
231	17 01 002 001 000 051 31-0151-0002	852	82,163.27	82,163.27	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365

232	12 02 001 001 000 298 31-0151-0002	822	100,000.00	100,000.00	20,490.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
233	12 02 001 001 000 025 31-0151-0002	822	290,400.00	290,400.00	189,743.34	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
234	12 02 001 001 000 262 31-0151-0002	822	220,000.00	220,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
235	12 02 001 001 000 286 31-0151-0002	822	100,000.00	100,000.00	20,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
236	12 02 001 001 000 328 31-0151-0002	822	15,000.00	15,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
237	12 02 002 001 000 027 31-0151-0002	822	396,000.00	396,000.00	268,239.98	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365

238	12 02 002 001 000 071 31-0151-0002	822	144,285.00	144,285.00	1,474.42	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
239	12 01 001 001 000 286 31-0151-0002	842	200,000.00	150,000.00	100.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
240	12 01 001 001 000 325 31-0151-0002	842	12,000.00	12,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
241	12 01 001 001 000 071 31-0151-0002	842	442,736.50	442,736.50	20,008.33	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
242	12 01 001 001 000 233 31-0151-0002	842	200,000.00	195,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
243	12 01 001 001 000 274 31-0151-0002	842	31,500.00	31,500.00	350.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

244	12 01 001 001 000 283 31-0151-0002	842	5,000,000.00	2,350,000.00	610,709.42	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
245	12 01 001 000 002 331 21-0101-0001	842	3,405,310.38	3,405,310.38	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Documento	1
246	20 00 001 001 000 241 31-0151-0001	851	9,000.00	9,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
247	20 00 001 001 000 072 22-0101-0001	851	181,105.00	181,105.00	29,922.57	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
248	20 00 001 001 000 022 22-0101-0001	851	2,173,260.00	2,173,260.00	1,202,522.62	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365

249	20 00 001 001 000 219 31-0151-0001	851	2,700.00	2,700.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
250	20 00 001 001 000 026 22-0101-0001	851	18,000.00	18,000.00	9,475.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
251	20 00 001 001 000 073 22-0101-0001	851	21,500.00	21,500.00	6,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
252	20 00 001 001 000 055 22-0101-0001	851	217,326.00	217,326.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
253	21 05 001 001 000 051 31-0151-0002	842	179,883.40	177,883.40	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
254	21 05 001 001 000 266 31-0151-0002	842	509,466.75	442,466.75	40,195.25	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
255	21 05 001 001 000 232 31-0151-0002	842	11,550.00	11,550.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365

256	21 05 001 001 000 233 31-0151-0002	842	25,000.00	25,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
257	21 05 001 001 000 163 31-0151-0002	842	25,000.00	25,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
258	21 05 001 001 000 071 31-0151-0002	842	140,490.00	140,490.00	2,948.84	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
259	21 05 001 001 000 275 31-0151-0002	842	15,000.00	15,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
260	12 01 000 001 000 072 31-0151-0002	842	306,322.50	306,322.50	22,449.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
261	20 00 000 001 000 015 31-0151-0001	882	74,700.00	74,700.00	29,740.01	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
262	20 00 000 001 000 055 31-0151-0001	882	267,891.60	267,891.60	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
263	20 00 000 001 000 013 31-0151-0001	882	21,600.00	21,600.00	10,085.83	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
264	21 05 000 001 000 073 31-0151-0001	842	4,000.00	4,000.00	1,000.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
265	19 02 001 001 000 298 31-0151-0002	812	1,750.00	1,750.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
266	19 02 001 001 000 329 31-0151-0002	812	30,900.00	30,900.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365

267	19 02 001 001 000 297 31-0151-0002	812	79,000.00	79,000.00	14,340.98	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
268	19 01 001 001 000 253 22-0101-0001	862	100,000.00	100,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
269	19 01 001 001 000 329 31-0151-0002	862	100,000.00	100,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
270	19 01 001 001 000 241 22-0101-0001	862	306,510.00	306,510.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
271	19 01 001 001 000 026 22-0101-0001	862	18,000.00	18,000.00	14,625.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

272	19 01 001 001 000 325 31-0151-0002	862	500,000.00	515,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
273	19 01 001 001 000 111 22-0101-0001	862	600,000.00	600,000.00	212,862.83	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
274	19 01 001 001 000 022 22-0101-0001	862	11,599,908.00	11,599,908.00	7,174,376.22	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
275	19 01 001 001 000 025 22-0101-0001	862	768,300.00	768,300.00	467,565.81	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
276	19 01 001 001 000 326 31-0151-0002	862	200,000.00	185,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

277	19 01 001 003 000 173 29-0101-0002	812	4,282,447.44	4,282,447.44	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
278	27 02 001 001 000 071 31-0151-0002	822	1,078,895.00	1,078,895.00	30,478.68	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
279	17 01 001 001 000 223 31-0151-0002	842	170,640.00	170,640.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
280	17 01 001 001 000 275 31-0151-0002	842	79,500.00	79,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
281	17 01 001 001 000 286 31-0151-0002	842	10,200.00	10,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365

282	12 02 001 001 000 329 31-0151-0002	822	50,000.00	50,000.00	9,400.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
283	12 02 001 001 000 223 31-0151-0002	822	45,000.00	45,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
284	12 02 001 001 000 268 31-0151-0002	822	250,000.00	250,000.00	17,760.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
285	12 02 002 001 000 295 31-0151-0002	822	480.00	480.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
286	12 02 002 001 000 214 31-0151-0002	822	16,700.00	16,700.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
287	12 02 002 001 000 223 31-0151-0002	822	72,480.00	72,480.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365

288	12 02 002 001 000 252 31-0151-0002	822	15,300.00	15,300.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
289	12 01 001 001 000 122 31-0151-0002	842	0.00	50,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
290	12 01 001 001 000 112 21-0101-0001	842	0.00	2,600,004.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
291	12 01 001 001 000 173 42-1501-0013	842	0.00	4,112.46	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
292	12 01 001 001 000 167 31-0151-0002	842	4,000.00	4,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
293	12 01 001 001 000 281 31-0151-0002	842	500,000.00	330,000.00	6,276.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

294	12 01 001 001 000 026 31-0151-0002	842	4,500.00	4,500.00	3,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
295	12 01 001 001 000 214 31-0151-0002	842	50,000.00	50,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
296	12 01 001 001 000 252 31-0151-0002	842	1,800.00	1,800.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
297	12 01 001 001 000 223 31-0151-0002	842	66,000.00	66,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
298	14 03 001 001 000 275 31-0151-0002	832	90,000.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365

299	20 00 001 001 000 122 31-0151-0001	851	22,000.00	22,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
300	20 00 001 001 000 292 31-0151-0001	851	2,796.00	2,796.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
301	21 05 001 001 000 295 31-0151-0002	842	45,000.00	75,000.00	1,800.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
302	21 05 001 001 000 151 31-0151-0002	842	778,274.70	778,274.70	262,423.50	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
303	21 05 001 001 000 261 31-0151-0002	842	3,360.00	3,360.00	1,720.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
304	21 05 001 001 000 323 31-0151-0002	842	30,000.00	60,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
305	12 01 000 001 000 011 31-0151-0002	842	3,675,870.00	3,675,870.00	1,905,376.67	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
306	14 03 000 001 000 111 31-0151-0001	832	50,000.00	50,000.00	4,757.10	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
307	14 03 000 001 000 035 31-0151-0002	832	2,131,200.00	2,131,200.00	99,594.40	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
308	14 03 000 001 000 151 31-0151-0001	832	126,000.00	126,000.00	18,000.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
309	19 01 000 005 000 071 31-0151-0001	862	151,833.00	151,833.00	6,320.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
310	19 01 000 005 000 051 31-0151-0001	862	194,406.97	192,906.97	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META

311	19 01 000 005 000 055 31-0151-0001	862	182,199.60	182,199.60	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
312	20 00 000 001 000 026 31-0151-0001	882	13,500.00	13,500.00	5,250.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
313	20 00 000 001 000 151 31-0151-0001	882	604,800.00	604,800.00	236,100.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
314	20 00 000 001 000 242 31-0151-0001	882	2,000.00	2,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
315	20 00 000 001 000 071 31-0151-0002	882	223,243.00	223,243.00	11,594.63	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
316	20 00 000 002 000 051 31-0151-0002	851	37,963.86	37,963.86	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
317	21 05 000 001 000 071 31-0151-0001	842	26,625.00	26,625.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
318	21 05 000 001 000 051 31-0151-0001	842	34,090.65	34,090.65	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
319	19 02 001 001 000 027 31-0151-0002	812	235,100.00	235,100.00	175,579.98	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
320	19 02 001 001 000 233 31-0151-0002	812	49,700.00	49,700.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365

321	19 02 001 001 000 254 31-0151-0002	812	5,200.00	5,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
322	19 02 001 001 000 073 31-0151-0002	812	12,500.00	12,500.00	1,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
323	19 01 001 001 000 269 22-0101-0001	862	5,000.00	5,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
324	19 01 001 001 000 261 22-0101-0001	862	100,000.00	100,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
325	19 01 001 002 000 035 31-0151-0002	812	15,984,000.00	15,984,000.00	1,420,855.85	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

326	19 01 001 002 000 275 21-0101-0001	812	1,500,000.00	1,145,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
327	19 01 001 003 000 173 32-0101-0017	812	0.00	140,223.32	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
328	19 01 001 003 000 265 29-0101-0002	812	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
329	27 02 001 001 000 281 31-0151-0002	822	500,000.00	500,000.00	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
330	27 02 001 001 000 298 21-0101-0001	822	8,400.00	28,400.00	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365

331	27 02 001 001 000 027 31-0151-0002	822	2,619,600.00	2,619,600.00	1,154,171.41	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
332	27 02 001 001 000 275 31-0151-0002	822	487,000.00	487,000.00	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
333	17 01 001 001 000 025 31-0151-0002	842	64,200.00	64,200.00	12,435.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
334	17 01 002 001 000 025 31-0151-0002	852	33,900.00	33,900.00	6,775.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365
335	17 01 002 001 000 072 31-0151-0002	852	64,170.00	64,170.00	7,233.13	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365

336	12 02 001 001 000 299 31-0151-0002	822	26,925.00	26,925.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
337	12 02 001 001 000 122 31-0151-0002	822	4,000.00	4,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
338	12 02 001 001 000 224 31-0151-0002	822	80,000.00	80,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
339	12 02 001 001 000 035 31-0151-0002	822	5,612,160.00	5,612,160.00	239,632.42	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
340	12 02 001 001 000 156 31-0151-0002	822	250,000.00	50,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
341	12 02 001 001 000 274 31-0151-0002	822	96,000.00	96,000.00	13,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365

342	12 02 002 001 000 283 31-0151-0002	822	6,500.00	6,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
343	12 02 002 001 000 073 31-0151-0002	822	21,000.00	21,000.00	12,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
344	12 02 002 001 000 268 31-0151-0002	822	1,100,000.00	1,100,000.00	207,553.19	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
345	12 02 002 001 000 281 31-0151-0002	822	56,850.00	56,850.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
346	12 02 002 001 000 051 31-0151-0002	822	184,742.51	180,742.51	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
347	12 02 002 001 000 275 31-0151-0002	822	247,835.00	247,835.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365

348	12 02 002 001 000 328 31-0151-0002	822	20,000.00	20,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
349	12 01 001 001 000 298 31-0151-0002	842	139,320.00	259,320.00	4,306.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
350	12 01 001 001 000 154 31-0151-0002	842	15,000.00	15,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
351	12 01 001 001 000 189 22-0101-0001	842	135,000.00	635,000.00	382,656.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
352	25 00 001 000 001 332 31-0151-0002	842	860,000.00	860,000.00	0.00	MANTENER LA ATENCION EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA SOLICITADOS POR LA POBLACION A TRAVES DE LA DIRECCION Y COORDINACION DE LOS MISMOS.	SERVICIOS DE EMERGENCIA PROPORCIONADOS A LA POBLACION	Metro Cuadrado	156

353	14 03 001 001 000 223 31-0151-0002	832	113,760.00	113,760.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
354	20 00 001 001 000 324 31-0151-0002	851	15,000.00	9,300.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
355	20 00 001 001 000 284 31-0151-0001	851	20,000.00	10,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
356	20 00 001 001 000 244 31-0151-0001	851	100,000.00	100,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
357	21 05 001 001 000 025 31-0151-0002	842	39,900.00	39,900.00	23,941.67	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365

358	21 05 001 001 000 268 31-0151-0002	842	13,650.00	13,650.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
359	21 05 001 001 000 299 31-0151-0002	842	600.00	600.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
360	21 05 001 001 000 115 31-0151-0002	842	7,500.00	11,000.00	1,649.70	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
361	20 00 000 001 000 025 31-0151-0001	882	81,300.00	81,300.00	39,299.99	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
362	20 00 000 001 000 324 31-0151-0002	882	26,750.00	26,750.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
363	20 00 000 001 000 262 31-0151-0001	882	30,000.00	30,000.00	2,160.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
364	20 00 000 002 000 071 31-0151-0002	851	29,650.00	29,650.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
365	19 02 001 001 000 071 31-0151-0002	812	86,730.00	86,730.00	4,469.42	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
366	19 02 001 001 000 072 31-0151-0002	812	86,730.00	98,730.00	10,932.33	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365

367	19 02 001 001 000 292 31-0151-0002	812	540,200.00	540,200.00	12,734.56	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
368	19 02 001 001 000 214 31-0151-0002	812	25,000.00	25,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
369	19 02 001 001 000 267 31-0151-0002	812	150,000.00	150,000.00	65,725.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
370	19 02 001 001 000 295 31-0151-0002	812	2,000.00	2,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365

371	19 02 001 001 000 111 31-0151-0002	812	384,000.00	384,000.00	204,225.09	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Dia	365
372	19 01 001 001 000 055 22-0101-0001	862	1,159,990.80	1,159,990.80	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
373	19 01 001 001 000 072 22-0101-0001	862	966,659.00	966,659.00	92,511.79	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
374	19 01 001 003 000 173 42-0161-0012	812	0.00	56,215.12	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365
375	19 01 001 003 000 223 21-0101-0001	812	610,542.42	610,542.42	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Dia	365

376	19 01 001 000 002 331 21-0101-0001	812	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	Metro Cuadrado	17458.59
377	27 02 001 001 000 072 31-0151-0002	822	1,078,895.00	1,281,895.00	68,949.04	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
378	27 02 001 001 000 224 21-0101-0001	822	18,000.00	18,000.00	0.00	PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCI?N DE RIESGO, ATENCI?N Y RECUPERACI?N POR DESASTRES	POBLACI?N GUATEMALTECA BENEFICIADA CON AYUDA HUMANITARIA EN EL MOMENTO DE UN DESASTRE O POR MEDIO DE ACTIVIDADES, INICIATIVAS, PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIONES EN TODAS LAS ?REAS DE REDUCCI?N DE DESASTRES.	Dia	365
379	17 01 001 001 000 262 21-0101-0001	842	0.00	25,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
380	17 01 001 001 000 073 31-0151-0002	842	14,000.00	14,000.00	6,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365

381	17 01 001 001 000 051 31-0151-0002	842	114,653.42	114,653.42	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
382	17 01 001 001 000 035 31-0151-0002	842	710,400.00	710,400.00	285,452.26	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Dia	365
383	17 01 001 000 002 331 21-0101-0001	842	400,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	Metro Cuadrado	551
384	17 01 002 001 000 155 31-0151-0002	852	676,104.00	676,104.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365
385	17 01 002 001 000 027 31-0151-0002	852	148,400.00	148,400.00	37,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365
386	17 01 002 001 000 055 31-0151-0002	852	77,004.00	77,004.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	Dia	365

387	12 02 001 001 000 254 31-0151-0002	822	60,000.00	60,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dia	365
388	12 02 002 001 000 286 31-0151-0002	822	50,000.00	50,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
389	12 02 002 001 000 269 31-0151-0002	822	18,100.00	18,100.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
390	12 02 002 001 000 271 31-0151-0002	822	20,000.00	20,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
391	12 02 002 001 000 274 31-0151-0002	822	66,400.00	66,400.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIO DE SISTEMA DE DRENAJES	Dia	365
392	12 01 001 001 000 285 31-0151-0002	842	0.00	5,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

393	12 01 001 001 000 254 31-0151-0002	842	51,210.00	51,210.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
394	12 01 001 001 000 025 31-0151-0002	842	282,000.00	282,000.00	172,058.31	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
395	12 01 001 001 000 199 31-0151-0002	842	55,500.00	55,500.00	272.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
396	12 01 001 001 000 232 31-0151-0002	842	2,400.00	2,400.00	25.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
397	12 01 001 001 000 328 31-0151-0002	842	25,000.00	25,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
398	12 01 001 001 000 284 31-0151-0002	842	100,000.00	100,000.00	660.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

399	12 01 001 001 000 297 31-0151-0002	842	4,000,000.00	4,000,000.00	2,352,505.42	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
400	12 01 001 000 001 331 21-0101-0001	842	1,300,000.00	1,300,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2958
401	14 03 001 001 000 283 31-0151-0002	832	4,536.00	4,536.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Dia	365
402	20 00 001 001 000 289 31-0151-0001	851	2,000.00	2,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365
403	20 00 001 001 000 111 31-0151-0001	851	7,705.00	19,705.00	10,882.53	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	Dia	365

404	21 05 001 001 000 185 31-0151-0002	842	50,000.00	50,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
405	21 05 001 001 000 196 31-0151-0002	842	15,000.00	15,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
406	21 05 001 001 000 239 31-0151-0002	842	1,500.00	1,500.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
407	21 05 001 001 000 243 31-0151-0002	842	4,800.00	4,800.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
408	21 05 001 001 000 297 31-0151-0002	842	2,000.00	2,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
409	21 05 001 001 000 113 31-0151-0002	842	15,000.00	15,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
410	21 05 001 001 000 055 31-0151-0002	842	168,588.00	168,588.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
411	21 05 001 001 000 022 31-0151-0002	842	1,685,880.00	1,685,880.00	970,295.63	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
412	21 05 001 001 000 171 31-0151-0002	842	25,000.00	25,000.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
413	19 01 000 005 000 011 31-0151-0001	862	1,821,996.00	1,821,996.00	1,171,979.73	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
414	19 01 000 005 000 073 31-0151-0001	862	19,000.00	19,000.00	7,600.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
415	19 01 000 005 000 015 31-0151-0001	862	707,200.00	707,200.00	406,845.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
416	20 00 000 001 000 027 31-0151-0001	882	421,700.00	421,700.00	267,883.34	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
417	20 00 000 001 000 011 31-0151-0001	882	423,240.00	423,240.00	163,087.53	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
418	20 00 000 001 000 328 31-0151-0002	882	20,000.00	20,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META

419	20 00 000 001 000 294 31-0151-0001	882	15,000.00	15,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
420	20 00 000 002 000 073 31-0151-0001	851	2,500.00	2,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
421	20 00 000 002 000 055 31-0151-0001	851	35,580.00	35,580.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
422	20 00 000 002 000 011 31-0151-0002	851	355,800.00	355,800.00	173,925.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META

Obstáculo

Resultados

Notas:



Formulario No. 2

Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto Presupuesto por Género - Población Beneficiada/

1

Fecha: 01/09/2023

No. Correlativo/ 2	Municipio	Departamento	Rango de Edad/ 3			Mujeres (No. de Personas) / 4		Hombres (No. de Personas) / 4	
			0-15	16-49	50 y mas	Indígenas	No Indígenas	Indígenas	No Indígenas
1	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
2	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
3	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
4	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
5	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
6	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
7	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
8	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
9	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
10	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
11	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
12	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
13	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
14	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
15	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
16	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							

17	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
18	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
19	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
20	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
21	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
22	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
23	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
24	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
25	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
26	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
27	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
28	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
29	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
30	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
31	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
32	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
33	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
34	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
35	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
36	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
37	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
38	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
39	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
40	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
41	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
42	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
43	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

44	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
45	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
46	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
47	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
48	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
49	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
50	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
51	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
52	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
53	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
54	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
55	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
56	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
57	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
58	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
59	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
60	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
61	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
62	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
63	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
64	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
65	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
66	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
67	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
68	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
69	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
70	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

71	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
72	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
73	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
74	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
75	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
76	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
77	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
78	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
79	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
80	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
81	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
82	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
83	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
84	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
85	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
86	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
87	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
88	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
89	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
90	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
91	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
92	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
93	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
94	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
95	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
96	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
97	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

98	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
99	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
100	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
101	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
102	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
103	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
104	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
105	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
106	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
107	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
108	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
109	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
110	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
111	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
112	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
113	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
114	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
115	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
116	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
117	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
118	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
119	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
120	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
121	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
122	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
123	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
124	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

125	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
126	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
127	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
128	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
129	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
130	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
131	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
132	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
133	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
134	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
135	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
136	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
137	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
138	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
139	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
140	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
141	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
142	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
143	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
144	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
145	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
146	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
147	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
148	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
149	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
150	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
151	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

152	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
153	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
154	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
155	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
156	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
157	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
158	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
159	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
160	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
161	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
162	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
163	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
164	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
165	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
166	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
167	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
168	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
169	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
170	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
171	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
172	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
173	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
174	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
175	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
176	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
177	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
178	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

179	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
180	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
181	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
182	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
183	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
184	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
185	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
186	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
187	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
188	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
189	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
190	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
191	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
192	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
193	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
194	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
195	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
196	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
197	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
198	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
199	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
200	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
201	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
202	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
203	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
204	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
205	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

206	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
207	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
208	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
209	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
210	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
211	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
212	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
213	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
214	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
215	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
216	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
217	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
218	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
219	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
220	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
221	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
222	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
223	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
224	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
225	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
226	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
227	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
228	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
229	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
230	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
231	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
232	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

233	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
234	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
235	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
236	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
237	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
238	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
239	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
240	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
241	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
242	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
243	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
244	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
245	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
246	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
247	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
248	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
249	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
250	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
251	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
252	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
253	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
254	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
255	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
256	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
257	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
258	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
259	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

260	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
261	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
262	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
263	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
264	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
265	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
266	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
267	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
268	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
269	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
270	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
271	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
272	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
273	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
274	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
275	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
276	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
277	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
278	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
279	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
280	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
281	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
282	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
283	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
284	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
285	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
286	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

287	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
288	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
289	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
290	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
291	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
292	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
293	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
294	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
295	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
296	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
297	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
298	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
299	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
300	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
301	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
302	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
303	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
304	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
305	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
306	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
307	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
308	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
309	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
310	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
311	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
312	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
313	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

314	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
315	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
316	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
317	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
318	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
319	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
320	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
321	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
322	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
323	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
324	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
325	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
326	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
327	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
328	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
329	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
330	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
331	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
332	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
333	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
334	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
335	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
336	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
337	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
338	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
339	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
340	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

341	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
342	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
343	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
344	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
345	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
346	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
347	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
348	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
349	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
350	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
351	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
352	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
353	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
354	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
355	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
356	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
357	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
358	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
359	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
360	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
361	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
362	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
363	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
364	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
365	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
366	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
367	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

368	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
369	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
370	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
371	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
372	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
373	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
374	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
375	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
376	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
377	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
378	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
379	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
380	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
381	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
382	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
383	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
384	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
385	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
386	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
387	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
388	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
389	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
390	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
391	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
392	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
393	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
394	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

395	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
396	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
397	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
398	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
399	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
400	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
401	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
402	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
403	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
404	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
405	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
406	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
407	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
408	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
409	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
410	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
411	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
412	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
413	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
414	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
415	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
416	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
417	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
418	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
419	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
420	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
421	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA

1/ Debe tener relación con la estructura programática y meta indicada en el formulario 1

2/ Debe corresponder al correlativo del formulario No. 1

3/ Marcar con x el rango de edad al que corresponde la población beneficiada

4/ En lo posible consignar la cantidad de beneficiados según etnia

Notas:

TOTAL APOYO A LA SALUD INTEGRAL DE LA POBLACION EN EL 2022, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA											Q	4,626,842.85	Q	4,626,842.85	Q	564,680.01	Q	1,003,091.14	Q	1,542,280.95	Q	1,542,280.95	Q	1,567,771.15	
140	12100108	19	02	001	001	000	0108	055	8	1	2	Q	104,076.00	Q	104,076.00	Q	-	Q	-	Q	34,692.00	Q	34,692.00	Q	-
141	12100109	19	02	001	001	000	0108	025	8	1	2	Q	52,200.00	Q	52,200.00	Q	13,533.33	Q	14,850.00	Q	17,400.00	Q	17,400.00	Q	28,383.33
142	12100110	19	02	001	001	000	0108	112	8	1	2	Q	84,000.00	Q	84,000.00	Q	20,777.68	Q	24,736.36	Q	28,000.00	Q	28,000.00	Q	45,514.04
143	12100111	19	02	001	001	000	0108	299	8	1	2	Q	24,750.00	Q	24,750.00	Q	-	Q	535.89	Q	8,250.00	Q	8,250.00	Q	535.89
144	12100112	19	02	001	001	000	0108	022	8	1	2	Q	1,040,760.00	Q	1,040,760.00	Q	317,021.40	Q	386,600.70	Q	346,920.00	Q	346,920.00	Q	703,622.10
145	12100113	19	02	001	001	000	0108	261	8	1	2	Q	11,000.00	Q	11,000.00	Q	-	Q	2,803.00	Q	3,666.67	Q	3,666.67	Q	2,803.00
146	12100114	19	02	001	001	000	0108	275	8	1	2	Q	7,500.00	Q	7,500.00	Q	-	Q	-	Q	2,500.00	Q	2,500.00	Q	-
147	12100115	19	02	001	001	000	0108	223	8	1	2	Q	25,000.00	Q	25,000.00	Q	-	Q	-	Q	8,333.33	Q	8,333.33	Q	-
148	12100116	19	02	001	001	000	0108	286	8	1	2	Q	35,000.00	Q	35,000.00	Q	-	Q	-	Q	11,666.67	Q	11,666.67	Q	-
149	12100117	19	02	001	001	000	0108	284	8	1	2	Q	75,000.00	Q	75,000.00	Q	-	Q	1,260.00	Q	25,000.00	Q	25,000.00	Q	1,260.00
150	12100118	19	02	001	001	000	0108	268	8	1	2	Q	78,750.00	Q	78,750.00	Q	-	Q	10.75	Q	26,250.00	Q	26,250.00	Q	10.75
151	12100119	19	02	001	001	000	0108	281	8	1	2	Q	34,000.00	Q	34,000.00	Q	-	Q	-	Q	11,333.33	Q	11,333.33	Q	-
152	12100120	19	02	001	001	000	0108	262	8	1	2	Q	8,000.00	Q	8,000.00	Q	-	Q	-	Q	2,666.67	Q	2,666.67	Q	-
153	12100121	19	02	001	001	000	0108	271	8	1	2	Q	30,000.00	Q	30,000.00	Q	-	Q	-	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	-
154	12100122	19	02	001	001	000	0108	274	8	1	2	Q	75,000.00	Q	75,000.00	Q	13,600.00	Q	-	Q	25,000.00	Q	25,000.00	Q	13,600.00
155	12100123	19	02	001	001	000	0108	224	8	1	2	Q	94,400.00	Q	94,400.00	Q	17,325.00	Q	-	Q	31,466.67	Q	31,466.67	Q	17,325.00
156	12100124	19	02	001	001	000	0108	269	8	1	2	Q	7,500.00	Q	7,500.00	Q	-	Q	876.00	Q	2,500.00	Q	2,500.00	Q	876.00
157	12100125	19	02	001	001	000	0108	051	8	1	2	Q	111,049.00	Q	99,049.00	Q	-	Q	-	Q	37,016.36	Q	37,016.36	Q	-
158	12100126	19	02	001	001	000	0108	232	8	1	2	Q	3,000.00	Q	3,000.00	Q	-	Q	10.00	Q	1,000.00	Q	1,000.00	Q	10.00
159	12100127	19	02	001	001	000	0108	252	8	1	2	Q	1,050.00	Q	1,050.00	Q	-	Q	-	Q	350.00	Q	350.00	Q	-
160	12100128	19	02	001	001	000	0108	283	8	1	2	Q	39,100.00	Q	39,100.00	Q	-	Q	217.89	Q	13,033.33	Q	13,033.33	Q	217.89
161	12100129	19	02	001	001	000	0108	298	8	1	2	Q	1,750.00	Q	1,750.00	Q	-	Q	-	Q	583.33	Q	583.33	Q	-
162	12100130	19	02	001	001	000	0108	329	8	1	2	Q	30,900.00	Q	30,900.00	Q	-	Q	-	Q	10,300.00	Q	10,300.00	Q	-
163	12100131	19	02	001	001	000	0108	297	8	1	2	Q	79,000.00	Q	79,000.00	Q	11,143.66	Q	3,197.33	Q	26,333.33	Q	26,333.33	Q	14,340.98
164	12100132	19	02	001	001	000	0108	027	8	1	2	Q	235,100.00	Q	235,100.00	Q	81,509.98	Q	94,070.00	Q	78,366.67	Q	78,366.67	Q	175,579.98
165	12100133	19	02	001	001	000	0108	233	8	1	2	Q	49,700.00	Q	49,700.00	Q	-	Q	-	Q	16,566.67	Q	16,566.67	Q	-
166	12100134	19	02	001	001	000	0108	254	8	1	2	Q	5,200.00	Q	5,200.00	Q	-	Q	-	Q	1,733.33	Q	1,733.33	Q	-
167	12100135	19	02	001	001	000	0108	073	8	1	2	Q	12,500.00	Q	12,500.00	Q	-	Q	1,000.00	Q	4,166.67	Q	4,166.67	Q	1,000.00
168	12100136	19	02	001	001	000	0108	071	8	1	2	Q	86,730.00	Q	86,730.00	Q	4,469.42	Q	-	Q	28,910.00	Q	28,910.00	Q	4,469.42
169	12100137	19	02	001	001	000	0108	072	8	1	2	Q	86,730.00	Q	86,730.00	Q	-	Q	10,932.33	Q	28,910.00	Q	28,910.00	Q	10,932.33
170	12100138	19	02	001	001	000	0108	292	8	1	2	Q	540,200.00	Q	540,200.00	Q	12,734.56	Q	-	Q	180,066.67	Q	180,066.67	Q	12,734.56
171	12100139	19	02	001	001	000	0108	214	8	1	2	Q	25,000.00	Q	25,000.00	Q	-	Q	-	Q	8,333.33	Q	8,333.33	Q	-
172	12100140	19	02	001	001	000	0108	267	8	1	2	Q	150,000.00	Q	150,000.00	Q	-	Q	65,725.00	Q	50,000.00	Q	50,000.00	Q	65,725.00
173	12100141	19	02	001	001	000	0108	295	8	1	2	Q	2,000.00	Q	2,000.00	Q	-	Q	-	Q	666.67	Q	666.67	Q	-
174	12100142	19	02	001	001	000	0108	111	8	1	2	Q	384,000.00	Q	384,000.00	Q	126,704.19	Q	77,520.90	Q	128,000.00	Q	128,000.00	Q	204,225.09
TOTAL SANAMIENTO CEMENTERIO Y MERCADOS MUNICIPALES EN EL 2022, EN LAS 11 ZONAS DEL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA											Q	3,525,869.09	Q	3,525,869.09	Q	618,819.21	Q	684,346.15	Q	1,209,981.70	Q	1,209,981.70	Q	1,303,165.36	
175	12100108	12	02	002	001	000	0108	055	8	2	2	Q	173,142.00	Q	173,142.00	Q	-	Q	-	Q	57,714.00	Q	57,714.00	Q	-
176	12100109	12	02	002	001	000	0108	233	8	2	2	Q	45,000.00	Q	45,000.00	Q	-	Q	-	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q	-
177	12100110	12	02	002	001	000	0108	025	8	2	2	Q	91,200.00	Q	91,200.00	Q	30,842.50	Q	31,063.33	Q	30,400.00	Q	30,400.00	Q	61,905.83
178	12100111	12	02	002	001	000	0108	329	8	2	2	Q	2,000.00	Q	2,000.00	Q	-	Q	-	Q	666.67	Q	666.67	Q	-
179	12100112	12	02	002	001	000	0108	298	8	2	2	Q	28,440.00	Q	28,440.00	Q	-	Q	-	Q	9,480.00	Q	9,480.00	Q	-
180	12100113	12	02	002	001	000	0108	022	8	2	2	Q	1,731,420.00	Q	1,731,420.00	Q	527,310.49	Q	585,638.03	Q	577,140.00	Q	577,140.00	Q	1,112,948.52
181	12100114	12	02	002	001	000	0108	072	8	2	2	Q	144,285.00	Q	144,285.00	Q	-	Q	6,144.50	Q	48,095.00	Q	48,095.00	Q	6,144.50
182	12100115	12	02	002	001	000	0108	156	8	2	2	Q	317,400.00	Q	317,400.00	Q	10,800.00	Q	-	Q	105,800.00	Q	105,800.00	Q	10,800.00
183	12100116	12	02	002	001	000	0108	254	8	2	2	Q	5,100.00	Q	5,100.00	Q	-	Q	-	Q	1,700.00	Q	1,700.00	Q	-
184	12100117	12	02	002	001	000	0108	027	8	2	2	Q	396,000.00	Q	396,000.00	Q	127,099.99	Q	141,139.99	Q	132,000.00	Q	132,000.00	Q	268,239.98
185	12100118	12	02	002	001	000	0108	071	8	2	2	Q	144,285.00	Q	144,285.00	Q	1,474.42	Q	-	Q	48,095.00	Q	48,095.00	Q	1,474.42
186	12100119	12	02	002	001	000	0108	295	8	2	2	Q	480.00	Q	480.00	Q	-	Q	-	Q	160.00	Q	160.00	Q	-
187	12100120	12	02	002	001	000	0108	214	8	2	2	Q	16,700.00	Q	16,700.00	Q	-	Q	-	Q	5,566.67	Q	5,566.67	Q	-
188	12100121	12	02	002	001	000	0108	223	8	2	2	Q	72,480.00	Q	72,480.00	Q	-	Q	-	Q	24,160.00	Q	24,160.00	Q	-
189	12100122	12	02	002	001	000	0108	252	8	2	2	Q	15,300.00	Q	15,300.00	Q	-	Q	-	Q	5,100.00	Q	5,100.00	Q	-
190	12100123	12	02	002	001	000	0108	283	8	2	2	Q	6,500.00	Q	6,500.00	Q	-	Q	-	Q	2,166.67	Q	2,166.67	Q	-
191	12100124	12	02	002	001	000	0108	073	8	2	2	Q	21,000.00	Q	21,000.00	Q	-	Q	12,000.00	Q	7,000.00	Q	7,000.00	Q	12,000.00
192	12100125	12	02	002	001	000	0108	268	8	2	2	Q	1,100,000.00	Q	1,100,000.00	Q	73,661.85	Q	133,891.34	Q	366,666.67	Q	366,666.67	Q	207,553.19
193	12100126	12	02	002	001	000	0108																		

Plantilla de Clasificador Temático 1

Enfoque de Género

TOTAL CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL 2022, EN LAS 11 ZONAS DEL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA										Q	41,938,555.68	Q	41,938,555.68	Q	13,518,776.17	Q	13,684,222.80	Q	13,979,518.56	Q	13,979,518.56	Q	27,202,998.97	
279	12100108	27	02	001	001	000	055	8	2	2	Q	-	Q	25,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	8,333.33	Q	-
280	12100108	27	02	001	001	000	055	8	2	2	Q	1,294,674.00	Q	1,294,674.00	Q	-	Q	-	Q	431,558.00	Q	431,558.00	Q	-
281	12100108	27	02	001	001	000	074	8	2	2	Q	268,800.00	Q	268,800.00	Q	-	Q	-	Q	89,600.00	Q	89,600.00	Q	-
282	12100109	27	02	001	001	000	286	8	2	2	Q	130,800.00	Q	130,800.00	Q	-	Q	-	Q	43,600.00	Q	43,600.00	Q	-
283	12100110	27	02	001	001	000	026	8	2	2	Q	49,500.00	Q	49,500.00	Q	12,052.50	Q	12,750.00	Q	16,500.00	Q	16,500.00	Q	24,812.50
284	12100111	27	02	001	001	000	329	8	2	2	Q	16,500.00	Q	26,500.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
285	12100112	27	02	001	001	000	283	8	2	2	Q	15,120.00	Q	90,120.00	Q	-	Q	-	Q	5,040.00	Q	30,040.00	Q	-
286	12100113	27	02	001	001	000	223	8	2	2	Q	170,640.00	Q	170,640.00	Q	-	Q	-	Q	56,880.00	Q	56,880.00	Q	-
287	12100114	27	02	001	001	000	073	8	2	2	Q	142,000.00	Q	142,000.00	Q	-	Q	35,600.00	Q	47,333.33	Q	47,333.33	Q	35,600.00
288	12100115	27	02	001	001	000	022	8	2	2	Q	12,946,740.00	Q	12,946,740.00	Q	1,462,773.80	Q	3,836,231.63	Q	4,315,580.00	Q	4,315,580.00	Q	5,299,005.63
289	12100116	27	02	001	001	000	025	8	2	2	Q	373,500.00	Q	373,500.00	Q	22,379.17	Q	71,262.51	Q	124,500.00	Q	124,500.00	Q	93,641.68
290	12100117	27	02	001	001	000	051	8	2	2	Q	1,381,417.16	Q	1,178,417.16	Q	-	Q	-	Q	460,472.39	Q	392,805.72	Q	-
291	12100118	27	02	001	001	000	071	8	2	2	Q	1,078,895.00	Q	1,078,895.00	Q	30,478.68	Q	-	Q	359,631.67	Q	359,631.67	Q	30,478.68
292	12100119	27	02	001	001	000	281	8	2	2	Q	500,000.00	Q	500,000.00	Q	-	Q	-	Q	166,666.67	Q	166,666.67	Q	-
293	12100120	27	02	001	001	000	298	8	2	2	Q	8,400.00	Q	28,400.00	Q	-	Q	-	Q	2,800.00	Q	9,466.67	Q	-
294	12100121	27	02	001	001	000	027	8	2	2	Q	2,619,600.00	Q	2,619,600.00	Q	274,461.57	Q	879,709.84	Q	873,200.00	Q	873,200.00	Q	1,154,171.41
295	12100122	27	02	001	001	000	275	8	2	2	Q	487,000.00	Q	487,000.00	Q	-	Q	-	Q	162,333.33	Q	162,333.33	Q	-
296	12100123	27	02	001	001	000	072	8	2	2	Q	1,078,895.00	Q	1,281,895.00	Q	-	Q	68,949.04	Q	359,631.67	Q	427,298.33	Q	68,949.04
297	12100124	27	02	001	001	000	224	8	2	2	Q	18,000.00	Q	18,000.00	Q	-	Q	-	Q	6,000.00	Q	6,000.00	Q	-
TOTAL CONSERVACION MURO DE CONTENCIÓN Y/O MITIGACIÓN A RIESGOS EN EL 2022, EN LAS 11 ZONAS DEL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA										Q	22,580,481.16	Q	44,499,794.21	Q	1,802,155.72	Q	4,904,503.22	Q	7,521,327.05	Q	7,561,327.05	Q	6,706,658.94	
298	12100108	12	02	001	001	000	051	8	2	2	Q	578,068.59	Q	506,068.59	Q	-	Q	-	Q	192,689.53	Q	168,689.53	Q	-
299	12100108	12	02	001	001	000	027	8	2	2	Q	1,383,700.00	Q	1,383,700.00	Q	384,789.99	Q	637,650.02	Q	461,233.33	Q	461,233.33	Q	1,022,440.01
300	12100108	12	02	001	001	000	267	8	2	2	Q	500,000.00	Q	500,000.00	Q	-	Q	-	Q	166,666.67	Q	166,666.67	Q	-
301	12100108	12	02	001	001	000	073	8	2	2	Q	73,000.00	Q	73,000.00	Q	-	Q	17,300.00	Q	24,333.33	Q	24,333.33	Q	17,300.00
302	12100108	12	02	001	001	000	322	8	2	2	Q	6,000.00	Q	6,000.00	Q	-	Q	-	Q	2,000.00	Q	2,000.00	Q	-
303	12100108	12	02	001	001	000	022	8	2	2	Q	5,417,700.00	Q	5,417,700.00	Q	1,353,896.98	Q	2,343,283.32	Q	1,805,900.00	Q	1,805,900.00	Q	3,697,180.30
304	12100108	12	02	001	001	000	055	8	2	2	Q	541,770.00	Q	541,770.00	Q	-	Q	-	Q	180,590.00	Q	180,590.00	Q	-
305	12100108	12	02	001	001	000	261	8	2	2	Q	47,500.00	Q	47,500.00	Q	-	Q	-	Q	15,833.33	Q	15,833.33	Q	-
306	12100108	12	02	001	001	000	292	8	2	2	Q	144,200.00	Q	144,200.00	Q	-	Q	-	Q	48,066.67	Q	48,066.67	Q	-
307	12100108	12	02	001	001	000	297	8	2	2	Q	100,000.00	Q	100,000.00	Q	7,647.73	Q	-	Q	33,333.33	Q	33,333.33	Q	7,647.73
308	12100108	12	02	001	001	000	284	8	2	2	Q	21,000.00	Q	21,000.00	Q	-	Q	1,200.00	Q	7,000.00	Q	7,000.00	Q	1,200.00
309	12100108	12	02	001	001	000	211	8	2	2	Q	25,000.00	Q	25,000.00	Q	-	Q	-	Q	8,333.33	Q	8,333.33	Q	-
310	12100108	12	02	001	001	000	165	8	2	2	Q	200,000.00	Q	200,000.00	Q	-	Q	22,600.00	Q	66,666.67	Q	66,666.67	Q	22,600.00
311	12100108	12	02	001	001	000	253	8	2	2	Q	150,000.00	Q	150,000.00	Q	-	Q	-	Q	50,000.00	Q	50,000.00	Q	-
312	12100108	12	02	001	001	000	071	8	2	2	Q	451,475.00	Q	451,475.00	Q	27,328.71	Q	-	Q	150,491.67	Q	150,491.67	Q	27,328.71
313	12100108	12	02	001	001	000	214	8	2	2	Q	4,500.00	Q	4,500.00	Q	-	Q	495.00	Q	1,500.00	Q	1,500.00	Q	495.00
314	12100108	12	02	001	001	000	072	8	2	2	Q	451,475.00	Q	451,475.00	Q	-	Q	54,851.51	Q	150,491.67	Q	174,491.67	Q	54,851.51
315	12100108	12	02	001	001	000	233	8	2	2	Q	200,000.00	Q	200,000.00	Q	-	Q	-	Q	66,666.67	Q	66,666.67	Q	-
316	12100108	12	02	001	001	000	155	8	2	2	Q	1,000,000.00	Q	1,200,000.00	Q	-	Q	-	Q	333,333.33	Q	400,000.00	Q	-
317	12100108	12	02	001	001	000	298	8	2	2	Q	100,000.00	Q	100,000.00	Q	19,500.00	Q	990.00	Q	33,333.33	Q	33,333.33	Q	20,490.00
318	12100108	12	02	001	001	000	025	8	2	2	Q	290,400.00	Q	290,400.00	Q	74,400.00	Q	115,343.34	Q	96,800.00	Q	96,800.00	Q	189,743.34
319	12100108	12	02	001	001	000	262	8	2	2	Q	220,000.00	Q	220,000.00	Q	-	Q	-	Q	73,333.33	Q	73,333.33	Q	-
320	12100108	12	02	001	001	000	286	8	2	2	Q	100,000.00	Q	100,000.00	Q	20,000.00	Q	-	Q	33,333.33	Q	33,333.33	Q	20,000.00
321	12100108	12	02	001	001	000	328	8	2	2	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q	-	Q	-	Q	5,000.00	Q	5,000.00	Q	-
322	12100108	12	02	001	001	000	329	8	2	2	Q	50,000.00	Q	50,000.00	Q	9,400.00	Q	-	Q	16,666.67	Q	16,666.67	Q	9,400.00
323	12100108	12	02	001	001	000	223	8	2	2	Q	45,000.00	Q	45,000.00	Q	-	Q	-	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q	-
324	12100108	12	02	001	001	000	268	8	2	2	Q	250,000.00	Q	250,000.00	Q	17,760.00	Q	-	Q	83,333.33	Q	83,333.33	Q	17,760.00
325	12100108	12	02	001	001	000	299	8	2	2	Q	26,925.00	Q	26,925.00	Q	-	Q	-	Q	8,975.00	Q	8,975.00	Q	-
326	12100108	12	02	001	001	000	122	8	2	2	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	-	Q	-	Q	1,333.33	Q	1,333.33	Q	-
327	12100108	12	02	001	001	000	224	8	2	2	Q	80,000.00	Q	80,000.00	Q	-	Q	-	Q	26,666.67	Q	26,666.67	Q	-
328	12100108	12	02	001	001	000	035	8	2	2	Q	5,612,160.00	Q	5,612,160.00	Q	118,762.49	Q	120,869.93	Q	1,870,720.00	Q	1,870,720.00	Q	239,632.42
329	12100108	12	02	001	001	000	156	8	2	2	Q	250,000.00	Q	250,000.00	Q	-	Q	-	Q	83,333.33	Q	166,666.67	Q	-
330	12100108	12	02	001	001	000	274	8	2	2	Q	96,000.00	Q	96,000.00	Q	13,000.00	Q	-	Q	32,000.00	Q	32,000.00	Q	13,000.00
331	12100108	12	02	001	001	000	254	8	2	2	Q	60,000.00	Q	60,000.00	Q	-	Q	-	Q	20,000.00	Q	20,000.00	Q	-
TOTAL SANEAMIENTO CALLE Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL 2022, EN LAS 11 ZONAS DEL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA										Q	18,494,873.59	Q	18,494,873.59	Q	2,046,485.90	Q	3,314,583.12	Q	6,164,957.86	Q	6,164,957.86	Q	5,361,069.02	
332	12100108	21	05	000	001	000	072	8	4	2	Q	26,625.00	Q	26,625.00	Q	-	Q	-	Q	8,875.00				

Plantilla de Clasificador Temático 1														
Estructura de Género														
175-200	269,358	248,147	817,505	108,322	158,820	199,798							486,840	
201-222	80,680	71,547	152,227	38,057	44,146	56,324	13,700						152,227	
223-224	1,670	1,481	3,151	788	913	1,166	284						3,151	
225-253	45,010	39,915	84,925	21,231	24,628	31,422	7,644						84,925	
254-264	2,075	2,374	5,050	1,203	1,464	1,868	455						5,050	
265-278	129,347	114,704	244,051	61,012	70,775	90,299	21,965						244,051	
279-287	16,510	14,641	31,151	7,788	9,033	11,526	2,804						31,151	
288-331	269,299	249,217	817,506	125,140	135,193	203,301	52,882						817,506	
332-339	1,415	2,130	3,545	607	965	1,357	616						3,545	
340-375	269,358	248,147	817,505	108,322	158,820	199,798	50,568						817,505	
376-401	4,866	264	5,130	11	2,136	2,203	719						5,130	
402-405	269,358	248,147	817,505	108,322	158,820	199,798	50,568						817,505	
				0										
														#REF!
														0
														3,226

Sección 3 - Información General

Resultados económicos

El abastecimiento de agua potable se realiza a través de los pozos mecánicos existentes en el municipio de Mixco, a la vez es distribuido a través de las redes de agua potable existentes, al mismo tiempo esta es tratada por hipoclorito de sodio para el consumo humano.

Utilizando el tiempo libre de los jóvenes, adolescentes y adultos, para que sea parte de su comunidad. El centro de alcance es un proyecto con objetivos específicos adaptables a las necesidades de la población mientras que el objetivo principal de ser un espacio físico para la prevención de la violencia y el aprovechamiento del tiempo de manera productiva se mantiene, además los mismos vecinos entre niños, jóvenes y adultos, se apropian del lugar como parte de su comunidad para contar siempre con un espacio para su desarrollo personal.

Debido a que ante la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2 causante de la enfermedad por coronavirus COVID-19 en Guatemala y las medidas de prevención correspondientes, a este proyecto le afecto poder alcanzar el nivel máximo de los participantes sin embargo el centro alcance inició sus actividades con los protocolos de seguridad vigentes.

La atención médica brindada alcanzo a cumplir las expectativas del vecino mixqueño, logrando una cobertura integral en la salud.

La clínica odontológica ha dado buena atención al vecino brindándole un servicio completo y profesional.

El ámbito educativo en Mixco es un tema de vital importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos, pues a través de este se pueden mejorar aspectos económicos como laborales, además que es un derecho ciudadano y a través de las diferentes actividades realizadas por la Municipalidad.

Los programas de Centro de Atención Integral (CAI), Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) y el Centro Mis Años Dorados (MAD) son acciones principalmente presenciales, la secretaria de obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y la Secretaría de Bienestar Social (SBS) son los responsables administrativos y ejecutores de las actividades de dichos centros mientras que la Municipalidad de Mixco funciona como socio ejecutor esto hace que sus funciones sean principalmente atender los servicios básicos de los centros que durante la pandemia de COVID-19, las atribuciones a esta institución no han sido de mayor relevancia mientras que el trabajo que hace la SOSEP y la SBS ha sido ejecutiva, mantenimiento contacto regular para monitorear el seguimiento de los beneficiarios de los proyectos.

Se respondió a las necesidades de los ciudadanos Mixqueños mediante un eficaz y humanitario servicio con el compromiso de la prevención, combate y extinción de incendios, así mismo a las emergencias suscitadas diariamente.

Derivado de la situación de la Pandemia y las restricciones planteadas por Gobierno central se han limitado el desarrollo de actividades en las que se convocan a mas mujeres ya que estas deben limitarse en espacio. Las diferentes actividades que se han desarrollado a favor encontramos los diferentes cursos de capacitación en las once zonas del municipio, desarrollando cursos de blancos, belleza, bisutería, cocina, gimnasia, inglés, manualidades, repostería, floristería así como las atenciones a mujeres sobrevivientes de violencia, acompañamiento en psicología, asesoría legal, actividades por conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde se busco realizar la promoción de los Derechos de las Mujeres así como la presentación de las Instituciones encargadas de velar por la protección de los Derechos.

La clínica odontológica ha dado buena atención al vecino brindándole un servicio completo y profesional.

Se atendieron podas y talas en las diferentes áreas verdes del municipio de Mixco, remozamiento de estructuras de concreto en parques y áreas recreativas, instalación de gimnasios al aire libre y estructuras metálicas para juegos para niños. Además se atendieron remozamientos en polideportivos y campos de fútbol de las instalaciones deportivas de este tipo de establecimientos..

Se atendió la pavimentación de calles completas adoquín tipo CRUZ, de tránsito pesado, y banquetas peatonales del mismo material. No se utilizó adoquín decorativo tipo C o peatonal debido a que no se contó con el material en el cuatrimestre.

Se atendió bacheos en las diferentes calles y avenidas con mezcla asfáltica en caliente, con concreto hidráulico se atendiendo superficies de rodadura completas y se realizaron remozamientos de banquetas peatonales con concreto hidráulico en el Municipio de Mixco. .

Se atendieron remozamientos, ampliaciones de aulas, cambios de techo, banquetizaciones en instalaciones de escuelas, institutos y demás establecimientos educativos del municipio de Mixco. .

Se atendieron cambios de luminarias de 100 WATTS, 175 WATTS, 250 WATTS y 400 WATTS, en los diferentes postes de alumbrado público en la jurisdicción del Municipio de Mixco, así mismo se realizó el cableado con cable triplex y THNN y cambios de fotoceldas..

Se atendió estabilización de taludes, conservación de muros de contención, perimetrales, y demás obras de mitigación y obras complementarias en el Municipio de Mixco. .

SE REALIZARON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DE MIXCO Y SE MINIMIZO EL IMPACTO DE CONTAMINACION DE LAS PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS, SE LE DIO UN SANIAMIENTO DIARIO A LOS DIFERENTES BASUREROS CLANDESTINOS QUE EXISTEN EN LAS DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO.

CEMENTERIO: Con la aplicación del proyecto se logra un adecuado mantenimiento a las instalaciones del cementerio municipal realizando las actividades de: limpieza recolectando en el interior 191.6 metros cúbicos de desechos; chapeo, realizando el corte de maleza de 180 metros cuadrados; inhumaciones de 246 cuerpos y realización de 88 exhumaciones, restos que son trasladados a osarios municipales o a otros cementerios cumpliendo con la normativa para el efecto.

MERCADOS: Con el proyecto en ejecución se contribuye a mejorar las instalaciones y mantenimiento de los mercados municipales con la realización de limpieza por medio de lavar las instalaciones y la recolección de desechos sólidos, en el caso del mercado Divina Providencia se ha realizado una recolección de 768 metros cúbicos de desechos, en el mercado Cantonal Primero de Julio han sido 1383 metros cúbicos de desechos recolectados, mientras que en el mercado Satelital Primero de Julio se ha recolectado 1060.5 metros cúbicos de desechos; en el caso de zona 6 los mercados de San Francisco, Fermin Llamas y el Milagro se ha recolectado 529.6, 1381.5 y 3759.5 metros cúbicos de desechos respectivamente; finalmente en el mercado La Comunidad ubicado en zona 10 se han recolectado 1666 metros cúbicos de desechos, aunado a lo anterior se realizan mejoras de instalaciones con remozamientos que se realizan.

Durante el presente cuatrimestre se le realizó mantenimiento y mejoramiento del sistema de drenajes del municipio de Mixco, como lo es: Cambio de tubería y tapaderas, Limpieza de tuberías, rejillas, cunetas, candelas domiciliarias, tragantes, pozos de visita, Reparación de tuberías, rejillas, cunetas, candelas domiciliarias, tragantes, pozos de visita, tapaderas (pozos de visita, tragantes, etc.)

Mantenimiento de: desfogues y pozos de absorción, Extracción de Sedimentos de aguas residuales y pluviales, Autorización de conexiones domiciliarias, Inspecciones varias

Obstáculos encontrados